

9.5 Informe acerca de las condiciones actuales y los posibles ajustes que aplicaría la SHCP a los montos de los seguros de gastos médicos mayores de vida y de separación individualizada (artículo décimo tercero del decreto de austeridad y sexto transitorio del PEF).

Con fecha 23 de enero de 2007 fue enviada vía correo electrónico a la Coordinadora de Sector, la información relativa al estado actual de los contratos vigentes de seguros de gastos médicos mayores, de vida y de separación individualizada (beneficiarios, familiares, vigencias, etc.).

A la fecha no se ha recibido ninguna notificación por parte de la coordinadora sectorial ni de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en referencia a este tema.